



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - CAMILETTI Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna ORNELLA FRANCINA CAMILETTI (DNI N° 36.643.328), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 28 de febrero de 2020, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 3 de marzo de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna ORNELLA FRANCINA CAMILETTI (DNI N° 36.643.328), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- *CURSO ELECTIVO: Antioxidantes naturales en alimentos. Aspectos tecnológicos y toxicológicos.* Universidad Nacional de la Plata. Calificación: 9 (nueve). Duración: 80 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Taller de análisis de datos y comunicación de resultados estadísticos.* Facultad de Ciencias Agropecuarias. UNC. Calificación: 10 (diez). Duración: 60 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Grasas y aceites.* Facultad de Ciencias Agropecuarias. UNC. Calificación: 10 (diez). Duración: 50 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

